



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintisiete de febrero de dos mil veintitrés**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

**“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA**

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (VIERNES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.
- 3.-Informe de la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones.
- 4.-Declaración institucional de todos los Grupos municipales del Ayuntamiento de León, solicitando el restablecimiento de la paz, de la convivencia y del derecho internacional con motivo del primer aniversario del intento de invasión de Ucrania por parte de Rusia.
- 5.- Propuesta de aprobación de la “Declaración institucional por parte de los grupos políticos del Ayuntamiento de León en favor de la adhesión a la red de entidades para la Agenda 2030”.
- 6.-Conocimiento de escrito del Concejal y Portavoz del Grupo municipal Popular, D. Antonio Silván Rodríguez, renunciando a su cargo de Concejal del Ayuntamiento de León.
- 7.-Propuestas del Viceportavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de cambio de representantes en diversos órganos colegiados y sociedades municipales.

## **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

- 8.-** Revisión de las tarifas del aparcamiento de Ordoño I
- 9.-** Revisión de las tarifas del aparcamiento de la Plaza Mayor.
- 10.-** Revisión de las tarifas del aparcamiento del Hospital.

## **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO**

- 11.-**Alteración de la calificación jurídica de la finca de titularidad municipal denominada "Soto de Santa Olaja" para destinarla a un fin dotacional (Servicio Público).
- 12.-**Mutación demanial externa interadministrativa para la transmisión gratuita a la Junta de Castilla y León – Consejería de Educación - de la titularidad de la parcela de equipamiento público 11a-11b-1 del polígono Eras de Renueva: aprobación definitiva.

## **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

- 13.-**Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 22 de febrero de 2023, por la que se acuerda aprobar la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022: Dación de cuenta.
- 14.-**Expediente de Modificación de Créditos nº 2/2023, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2023, prorrogado del Ejercicio 2022, en la modalidad de generación de créditos: Aprobación inicial.
- 15.-**Expediente de Modificación de Créditos nº 3/2023, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2023, prorrogado del Ejercicio 2022, en la modalidad de generación de créditos: Aprobación inicial.
- 16.-**Expediente de Modificación de Créditos nº 4/2023, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2023, prorrogado del Ejercicio 2022, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 17.-**Propuesta de aprobación del "Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de León, de colaboración en materia de gestión catastral", que regula la encomienda de gestión realizada por la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General del Catastro al Ayuntamiento de León, en materia de gestión catastral: Adopción de acuerdo.
- 18.-**Solicitud de compatibilidad de D. René González Boto para impartir docencia en la Universidad de León como Profesor Asociado durante el curso académico 2022/2023: Adopción de acuerdo.

19.-Propuesta de la Presidencia sobre concesión del título de “Hijos predilectos de la Ciudad de León” a D. Pablo Álvarez Fernández y a D<sup>a</sup>. Sara García Alonso: Adopción de acuerdo.

20.-Propuesta sobre denominación de vía pública como “Calle Titulares Mercantiles”: Adopción de acuerdo.

21.-Propuesta sobre denominación de vía pública como “Calle del Doctor Brasa”: Adopción de acuerdo.

22.-Propuestas sobre cambio de denominación de diversas vías públicas (“Calle Corta por Calle de la Redención”, “un tramo de la Calle de Santa Nonia por Calle de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno” y “un tramo de la Cuesta de Castañones como calle de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad”). Adopción de acuerdos.

23.- Propuesta de denominación como “Parque de Los Antepasados” del parque anexo al Centro de Personas Mayores Santa Luisa: Adopción de acuerdo.

24.-Propuesta de modificación de los Estatutos de la “Mancomunidad de Interés General Urbana de León y Alfoz” para atender a las observaciones efectuadas por la Junta de Castilla y León: Aprobación.

25.-Propuesta del Grupo municipal Popular, para instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a la recuperación del servicio ferroviario de vía estrecha entre los pueblos de la montaña oriental leonesa y el centro de la ciudad de León.

26.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

27.-Ruegos y preguntas.”

Los asuntos podrán consultarse desde la fecha de esta convocatoria en la Secretaría General.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

**(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).**

(Edo. Digitalmente)

Secretaria General



Edo.: Carmen Jaén Martín

